



II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ  
COORDINADORA



*ALFONSO VEGA GONZÁLEZ*

# AGENDA LEGISLATIVA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

### ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA

Febrero, 2023

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



## **AGENDA LEGISLATIVA**

El trabajo en materia legislativa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, para el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, abona al beneficio de todos los sectores de esta Capital, en particular de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la reforma y creación de leyes y decretos y la presentación de proposiciones con punto de acuerdo para coadyuvar al diseño e implementación de políticas públicas que abonen a la sustentabilidad y al bienestar social de nuestras y nuestros ciudadanos, ya que es derecho de las y los Diputados presentar leyes, decretos y proposiciones con punto de acuerdo, todas ante el Congreso, además de proponer al Pleno propuestas de iniciativas constitucionales, leyes o decretos para ser presentados ante el Congreso de la Unión, en las materias relativas a la Ciudad de México.

Es por ello que la Agenda que se presenta por parte de la presente Asociación Parlamentaria, abarca las propuestas que reflejan la oferta política que las Diputadas que la integran, han planteado ante las y los habitantes de sus demarcaciones y de la Ciudad de México en general.

En este orden de ideas, se le dará continuidad al trabajo realizado en materia de salud, educación, espacio público, medio ambiente, bienestar animal, derechos humanos, igualdad de género, trabajo y crecimiento económico, así como combate al racismo, el colorismo y la xenofobia desde la agenda parlamentaria para las familias capitalinas; todo

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



ello dirigido a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, mujeres, población LGBTTTIQ+, personas artesanas, cooperativas, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), animales sintientes, entre otros, dando así respuesta oportuna a las necesidades, demandas y requerimientos cotidianos de las personas habitantes de esta Ciudad capital.

Es válido recordar que nuestra meta va dirigida a que el trabajo legislativo vaya de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a fin de promover el tema de la inclusión y la equidad, en un marco de derechos humanos para construir más ciudadanía para las y los mexicanos, promoviendo el empoderamiento de las y los ciudadanos y la coparticipación informada y responsable; de igual forma, un crecimiento económico inclusivo y sostenido a efecto de impulsar el progreso, crear empleos decentes para todas y todos y mejorar los estándares de vida; y en cuanto a la problemática ambiental, se debe señalar que la deforestación que ha provocado la propia actividad antropológica y el cambio climático, significa un gran desafío para el desarrollo sustentable, y es que los bosques implican una extrema relevancia para el mantenimiento de la vida, desempeñando un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático a través de los bienes y servicios ambientales que brindan, siendo cruciales para la restauración de la tierra y para reducir la vulnerabilidad y riesgos económicos para nuestra Ciudad.

Por todo lo antes expuesto, nuestra Agenda Legislativa estará centrada en los siguientes temas generales:

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



## Salud

En materia de adicciones, brindar una atención médica, psicológica y tanatológica gratuita, en Casas de Cultura y Centros Sociales de las Alcaldías de esta capital, para que la misma llegue a una mayor cantidad de personas.

De igual forma se promoverá la realización de jornadas móviles para la atención integral de la mujer, donde se les ofrezca la detección temprana del cáncer de mama, de ovario y cervicouterino; donde se cuide su salud sexual y reproductiva.

Que se les eduque para una nutrición integral, tanto para las mujeres como para toda la familia, y en materia de obesidad y sobrepeso.

Garantizar que las infancias de nuestra ciudad tengan ampliamente tutelados sus derechos en el marco jurídico de nuestra ciudad en especial el acceso a vivir una vida libre de humo de tabaco.

## Educación

Se buscará que las escuelas privadas acepten a estudiantes que hayan sido rechazados de universidades públicas, para que éstos puedan continuar con sus estudios; asimismo, que las y los alumnos de excelencia académica, de secundarias públicas, sean reconocidos por su esfuerzo y dedicación constante.

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



Asimismo, rehabilitar espacios que puedan ser dedicados a actividades culturales y deportivas para las y los jóvenes, a efecto de coadyuvar y evitar a que se involucren en la drogadicción y la delincuencia. Y que en los PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) se impartan clases de defensa personal y atención psicológica para las y los niños, adolescentes y jóvenes capitalinos.

Que se ofrezca mayor difusión a los puntos de Red Wifi gratuito en la Ciudad de México, para facilitar y apoyar el mejor desarrollo de las capacidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes capitalinos. De igual forma, que se fortalezcan las acciones de atención, seguimiento y mitigación de la deserción y el abandono escolar, a consecuencia de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2. Así como que se garantice la rehabilitación y mantenimiento de las escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México.

**Derechos humanos:**

Establecer la forma específica de denuncia para la explotación infantil, así como el procedimiento para tener acceso a la instancia correspondiente, para la misma. Asimismo, para garantizar que las mujeres se sientan más seguras en las calles y en el transporte público, en esta Ciudad, se buscará que puedan portar productos de protección para la defensa personal, como gas pimienta, entre otros. Que se instalen cámaras de seguridad en las unidades del transporte público de pasajeros.

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



Con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos de la comunidad LGBTTTTIQ+, se propondrá la creación de un centro para su atención y asesoría integral y fomentar la no discriminación y la penalización de cualquier acto que se cometa en contra de las personas que pertenecen a este grupo de población. Que se lleven a cabo asesorías jurídicas, psicológicas, acciones preventivas y, en su caso, una procuración de justicia pronta y eficiente, a la violencia por cuestión de género.

Se requiere reformar la Ley de Alcaldías de esta capital a efecto de asegurar enfoques integrales en las problemáticas sociales; visibilizar la cultura y las tradiciones de las personas que integran los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México en las agendas de la Ciudad y de las Alcaldías. Velar para que no existan irregularidades en el ejercicio y aplicación del presupuesto participativo. Y que el servicio militar deje de ser obligatorio.

De igual forma, resultaría pertinente y necesario que se estipule el voto en prisión preventiva, pues las personas que no han sido condenadas formalmente y que por ende no han perdido sus derechos político-electorales, deben ejercerlos mientras éstos siguen vigentes.

**Fomento al empleo y derechos de las y los consumidores:**

Para fortalecer las economías familiares, fundamentalmente en zonas de alta y muy alta marginación, se llevarán a cabo los exhortos pertinentes a efecto de que se les brinden cursos de capacitación para el autoempleo; plataforma digital donde emprendedores,

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



artesanos y productores promuevan e intercambien productos y servicios; talleres para crear y fortalecer a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; ferias de empleo donde puedan participar empresas y comercios locales.

Que se garantice la no comisión de fraudes bancarios a través de las aplicaciones. Además de la necesidad de información y regularización que existe acerca del mercado de las criptomonedas como método de inversión.

Por otra parte, la reactivación económica de nuestra Ciudad es una oportunidad para transformar las dinámicas económicas, empoderar a las Mipymes, y así como promover la economía social y solidaria y el cooperativismo; por lo cual se propondrá la modernización del marco jurídico para garantizar que el Gobierno capitalino en general y de las Alcaldías en particular creen y promuevan espacios para la reactivación económica desde la dinámica comunitaria y local, con perspectiva de género e interseccional. Y se continuarán presentando instrumentos que promuevan el reconocimiento y el apoyo a las personas artesanas de la Ciudad de México, con un enfoque interseccional.

Asimismo, se busca proteger los derechos de las y los consumidores, a través de iniciativas y diversos exhortos con la finalidad de que dichos derechos sean respetados, así como el hecho de que reciban orientación, en cuanto a lo que pueden hacer en caso de que se detecte violación a éstos.

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



### **Derechos de los animales sintientes.**

A partir de los logros que como Asociación se han obtenido en los periodos legislativos precedentes donde con el consenso parlamentario a partir de nuestra iniciativa se concretó adicionar al marco jurídico local, el uso de sustancias corrosivas para dañar a los animales sintientes como crueldad animal, reforzaremos nuestro compromiso por promover los derechos de los animales sintientes y ampliar la protección a su bienestar en la ley. En adición pondremos nuestro enfoque en trabajar con los organismos del gobierno local para generar concientización en las poblaciones y que se transformen las dinámicas hacia los animales sintientes.

Nos enfrentamos a un gran reto en la Ciudad de México con la tenencia de los perros que habitan como animales de compañía en esta urbe, el número de animales en situación de calle y la gestión de las heces fecales, representan uno de los grandes problemas más urgentes.

Por lo cual las Diputadas que conformamos esta asociación, continuaremos proponiendo soluciones que impliquen la responsabilidad activa y colaboración de la sociedad civil.

### **Cooperativas y pymes**

En la agenda de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas seguiremos respaldando la creación de espacios para la reactivación económica desde las dinámicas comunitaria y local, siempre desde la perspectiva de género e interseccional.

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611







II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



### **Personas Artesanas**

Continuaremos presentando instrumentos que promuevan el reconocimiento y el apoyo a las personas artesanas de la Ciudad de México, con un enfoque interseccional. Promoveremos los espacios de capacitación e intercambio de ideas entre personas artesanas de todo el país, la creación de redes de apoyo que incentiven el consumo de productos artesanales.

### **Vigilancia del buen uso de los recursos públicos en materia de Presupuesto Participativo.**

Consideramos de gran importancia para la Participación Ciudadana el ejercicio eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que en este caso las Alcaldías son responsables de ejecutar para garantizar que los proyectos que democráticamente son electos por la ciudadanía se conviertan en una realidad con la mejor calidad posible, por lo cual presentaremos diversos instrumentos para abonar a un ejercicio transparente.

### **Combate al Racismo, el colorismo y la xenofobia desde la agenda parlamentaria.**

Las mujeres que formamos la APMD tenemos un compromiso firme para defender los derechos plasmados en nuestra carta magna La Constitución Política de la Ciudad de México, donde se garantiza ampliamente el derecho a vivir una vida plena sin violencias, es necesario posicionarnos en todos los ámbitos de la vida pública, y el quehacer político fuertemente contra los discursos de racismo, colorismo y xenofobia, e informar a la

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611





II LEGISLATURA

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS  
**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**



ciudadanía de la urgente necesidad de terminar con las desigualdades y el sufrimiento que generan.

En este sentido buscaremos de la mano de la sociedad civil organizada visibilizar el racismo y colorismo que imperan en diversos ámbitos de nuestra Ciudad.

**Esta es la propuesta de Agenda Legislativa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.**

**ATENTAMENTE**

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ**  
**COORDINADORA**

*Xochitl Bravo Espinosa*

**DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA**  
**VICECOORDINADORA**

Plaza de la Constitución No. 7, Sexto Piso  
Oficina 608 Col. Centro Histórico

Tel. 555130 1980 Ext.  
2611

